

1. PROYECTOS DE LEY.

DE CANTABRIA POR EL QUE SE REGULA EL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA. [9L/1000-0021]

Designación de Ponencia.

PRESIDENCIA

La Presidencia de la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social del Parlamento de Cantabria, a la vista de la documentación remitida por los Grupos Parlamentarios y de conformidad con los artículos 47 y 121 del Reglamento, mediante resolución de fecha 7 de mayo de 2018, ha resuelto tener por designados los integrantes de la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Cantabria por el que se regula el Consejo Social de la Universidad de Cantabria, número 9L/1000-0021, que queda formada de la siguiente manera:

D.^a María Mercedes Toribio Ruiz, designada por el Grupo Parlamentario Popular.

D. José Miguel Fernández Viadero, designado por el Grupo Parlamentario Regionalista.

D.^a Silvia Abascal Diego, designada por el Grupo Parlamentario Socialista.

D.^a Verónica Ordóñez López, designada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

D. Rubén Gómez González, designado por el Grupo Parlamentario Mixto.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de mayo de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.